

EL ESPIRITUANO



Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa

ICLEP

PERIODISMO CIUDADANO CON Y PARA EL PUEBLO

Mayo /2026 Año 12/ Edición # 226

Empresa Provincial de la Música mantiene abandonados a músicos espirituanos



La Empresa Provincial de la Música mantiene en el abandono a músicos en edad de retiro y, además, incumple con el pago puntual de los salarios a varias agrupaciones que permanecen en su nómina laboral.

Pág.>> 2



La presencia de personas hurgando en los basureros se ha convertido en una escena muy común en la capital espirituanana. Unos buscando materias primas para vender y obtener algo de dinero y otros residuos de alimentos para comer.



Empresa Láctea Río Zaza continúa atrasada en el pago de la leche a los productores



Los atrasos de la Empresa Láctea Río Zaza en los pagos de la leche acopiada a campesinos y ganaderos continúan siendo un problema sin solución, situación que provoca importantes pérdidas económicas a los productores del territorio.

Pág.>>3

Choferes de vehículos estatales se niegan a recoger pasajeros



La negativa de varios choferes de vehículos estatales a detenerse en puntos de recogida y paradas locales para transportar pasajeros continúa afectando a la población espirituanana, una conducta que agrava aún más la crisis del transporte público que enfrenta la provincia.

Pág.>> 4

Servicios de urgencia no funcionan de noche en la capital espirituanana



La población espirituanana exige a las autoridades gubernamentales que se garantice el funcionamiento adecuado de los servicios de urgencia durante el horario nocturno, debido a la importancia vital que estos representan para la ciudadanía.

Pág.>> 7



Inconformidad por distribución de donaciones de alimentos en Sancti Spíritus

Por: Lidier Pérez Nazco

Sancti Spíritus, 15 de mayo (ICLEP). Los atrasos y la forma en que se distribuyen las donaciones de alimentos llegadas recientemente a la provincia han provocado muestras de rechazo e inconformidad entre la población espirituaña.

Según informaron las autoridades de Comercio a través de la radio local, esta donación gratuita no alcanza para toda la población, por lo que será entregada únicamente a núcleos familiares y personas previamente seleccionadas y clasificadas como vulnerables.

De acuerdo con la información oficial, la distribución estará dirigida a hogares con niños, embarazadas, adultos mayores y otros grupos considerados vulnerables, tomando como base un censo realizado hasta el mes de marzo. Sin embargo, numerosos ciudadanos consideran que esos listados no reflejan la realidad social del territorio, ya que excluyen a muchas personas que viven en condiciones de extrema necesidad. Entre las principales críticas se encuentra la exclusión de adultos mayores y enfermos que, pese a enfrentar una difícil situación económica, no aparecen dentro de los criterios oficiales de vulnerabilidad.

“Soy asistenciada, padezco cáncer y mi chequera de asistencia social es de 1 543 pesos. En mi bodega no aparezco en la lista que envió la Oficoda, elaborada por los trabajadores sociales, así que me quedo sin recibir los ali-

mentos por un trabajo muy mal hecho”, aseguró Martha Rodríguez Carriles, residente en Los Olivos II.

La distribución del donativo incluye aceite, atún y sardinas para las embarazadas; galletas dulces y saladas, lentejas y frijoles para niños de entre 0 y 6 años; y ensalada vegetal para personas mayores de 65 años.

“Usted cree que una persona de 75 años de edad, enferma puede estar bien alimentada con ensalada vegetal, eso es un abuso. Nosotros necesitamos carne y alimentos que nos ayuden a mantenernos sanos”, confesó Israel Vizcaíno Torres, anciano residente en la calle 2da, reparto Kilo 12.

Según explicó a Radio Sancti Spíritus, director de la Empresa Mayorista de Productos Alimenticios, los alimentos ya están disponibles en almacenes provinciales y su entrega será gratuita para los beneficiarios definidos.

Esta donación ha generado dudas en la población espirituaña quien aún se pregunta si realmente se hará el reparto y si son suficientes los productos anunciados.



Bodega local. Foto ICLEP



Empresa Provincial de la Música mantiene abandonados a músicos espirituanos

Por: Niurka Linares Medina

Sancti Spíritus, 13 de mayo (ICLEP). La Empresa Provincial de la Música mantiene en el abandono a músicos en edad de retiro y, además, incumple con el pago puntual de los salarios a varias agrupaciones que permanecen en su nómina laboral.

La entidad ha sido objeto de críticas por parte de músicos espirituanos, quienes denuncian la escasa atención y el poco apoyo que reciben los artistas profesionales retirados por edad o enfermedad, muchos de ellos figuras representativas de la cultura local. A esto se suman los atrasos en el pago de salarios a agrupaciones que actualmente continúan defendiendo la música en el territorio.

Entre los artistas espirituanos afectados por esta situación se encuentra José Ezequiel Cardoso, conocido cariñosamente como Lalito, fundador del reconocido trío D Gómez y defensor de la trova espirituaña. Según vecinos y allegados, el músico padece una grave enfermedad y vive en condiciones de extrema precariedad.

“Duele ver cómo un músico tan querido por los espirituanos vive en total abandono, con una miserable chequera que apenas le alcanza para comprar los medicamentos que necesita, mientras enfrenta carencias y hambre”, comentó Juan Carlos Ríos Mora, residente en la calle Mella.

“Ese hombre es una gloria de la música, y lo han dejado abandonado. De-

ben de ayudarlo porque está muy enfermo y vive en muy malas condiciones. Dejarlo solo es como negar todo el aporte y la gloria que entregó a nuestra música tradicional”, confesó Esther Zamora Guillén, residente en la calle Agramonte.

Los atrasos de la Empresa Provincial de la Música en el pago de salarios y actividades contratadas a las agrupaciones del territorio constituyen otro de los problemas más cuestionados por los músicos, quienes aseguran que en ocasiones deben esperar más de dos meses para poder cobrar debido a la falta de efectivo tanto en la entidad como en los bancos.

“El pago de los salarios y de las actividades que realizamos nunca llega a tiempo; a veces tenemos que esperar más de dos meses para que nos avisen que ya hay dinero y, en algunas ocasiones, solo nos pagan la mitad”, confesó Ismaray Morales Vera, músico local.

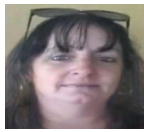


José Ezequiel y su esposa. Foto ICLEP

Logros del boletín

-Tras la publicación el día 15 de abril en la edición 223 de El Espirituano, la nota con título: **Espirituanos prenden fuego a los basureros ante la demora de la Empresa de Comunes**, donde se denuncia como los vecinos de la comunidad Olivos II, prenden fuego a un basurero ante la demora de la recogida de desechos por parte de la Empresa Municipal de Comunes, después de conocer el contenido de la publicación, la Dirección Municipal de Servicios Comunes realizó una reunión con el personal de las brigadas de recogida de desechos y tras darles a conocer la publicación les comunicó que se van a buscar apoyos de otras empresas y propietarios de transportes de tracción animal para evitar alargar demasiado los periodos de recogidas de la basura.

-Tras la publicación el día 25 de abril en la edición 224 de El Espirituano, la nota con título: **Vecinos de Guayos denuncian deterioro y falta de mantenimiento en el cementerio local**, donde se denunció el estado de abandono del cementerio de Guayo y los reclamos de los vecinos de este poblado al gobierno municipal para que lo atienda, la Empresa Municipal de Servicios Comunes de Cabaiguán tras conocer el contenido de la publicación, envió una brigada al cementerio de Guayos, para chapear, pintar con cal y reparar algunas bóvedas rotas.



Afectadas población de la tercera edad por regulaciones bancarias

Por: Maribel García Lara

Sancti Spíritus, 15 de mayo (ICLEP). Las regulaciones sobre la cantidad de dinero que se puede extraer diariamente, establecidas por los bancos espirituanos, afectan a la población de la tercera edad, que no puede cobrar todo el dinero de sus jubilaciones, restricción que limita su poder adquisitivo.

Según las gerencias de las sucursales bancarias del territorio, los límites de extracción de dinero son mil pesos diarios y en ocasiones hasta 800, afectando a este grupo poblacional cuyas pensiones son de 3000 pesos, por lo que al no poder extraerlo en una sola operación bancaria carecen del efectivo necesario para comprar los alimentos, cuyos precios han ido en alza en los últimos meses.

“Los jubilados deberían poder cobrar todo el dinero de la chequera, porque no es una gran cantidad y los mil pesos que permiten sacar no alcanzan para las compras que necesitamos hacer. Eso nos obliga a venir varios días para poder extraerlo completo, si es que hay dinero”, comentó Luis Fuentes Toribio, anciano residente en la calle Manuelico Díaz.

“Tengo ya 86 años y no puedo estar viniendo al banco todos los días para sacar dinero. Deberían permitirles a los jubilados cobrar una cantidad mayor, aunque sea dos mil pesos, porque con mil pesos no resolvemos nada”, expre-

só Medardo Carbonell Ríos, residente en la calle Martí.

“Da pena con los ancianos, que quieren cobrar todo el dinero de la chequera, pero el banco ha establecido un límite de mil pesos para garantizar que el efectivo disponible alcance para un mayor número de personas que necesitan realizar extracciones”, explicó Ana Beatriz Castillo Morejón, trabajadora del banco de Máximo Gómez.

Esta medida, provocada por la falta de efectivo en las entidades bancarias y la poca credibilidad del sistema bancario, constituye uno de los principales problemas que enfrentan actualmente los ancianos espirituanos.



Banco local. Foto ICLEP



Empresa Láctea Río Zaza continúa atrasada en el pago de la leche a los productores

Por: Reinaldo Abreu Milián

Sancti Spíritus, 13 de mayo (ICLEP). Los atrasos de la Empresa Láctea Río Zaza en los pagos de la leche acopiada a campesinos y ganaderos continúan siendo un problema sin solución, situación que provoca importantes pérdidas económicas a los productores del territorio.

Según reconocen fuentes oficiales, la Empresa Láctea cerró el último trimestre del año con una deuda superior a los 150 millones de pesos por concepto de impagos a ganaderos espirituanos. Estos atrasos son resultado de más de tres meses sin pagar la leche entregada y constituyen una de las principales causas de la disminución en el acopio del producto, ya que muchos productores optan por venderlo de manera particular para obtener ingresos inmediatos.

La situación resulta contradictoria, pues mientras la industria asegura no mantener deudas, la realidad de los productores refleja todo lo contrario.

“El lácteo siempre tiene el mismo problema: no paga la leche a tiempo y, aun así, quiere que uno siga entregándola. Por eso muchos campesinos y ganaderos prefieren venderla en la calle, donde el galón se lo pagan hasta en 1 200 pesos”, aseguró Darío Echemendía Naranjo, campesino de la Cooperativa Gilberto Orellana.

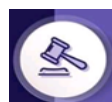
Miguel García Román, presidente de la Cooperativa Mártires de Neiva, aseguró a este medio que resulta muy difícil exigirle a un campesino el cumplimiento del plan de entrega de leche cuando la empresa lleva más de dos meses sin pagarle el producto ya entregado.

Como resultado de los incumplimientos en los pagos de la leche acopiada, este importante alimento no llega todos los días a los puntos de ventas y bodegas de la provincia, afectando a miles de niños menores de 7 años y ancianos con dietas médicas.

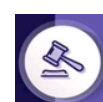
Desde los meses finales del 2025 y los que van del 2026, la provincia ha sufrido una de las peores etapas en el acopio de leche, debido a la crisis energética, la escasez de combustible para su recogida, pero principalmente por la desmotivación que provoca en los ganaderos locales, los impagos de la Empresa Láctea Río Zaza.



Empresa Láctea Río Zaza. Foto ICLEP



CONOCE TUS DERECHOS



Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes

Artículo 6 : Todo Estado Parte en cuyo territorio se encuentra la persona de la que se supone que ha cometido cualquier de los delitos a que se hace referencia en el artículo 4º, si tras examinar la información de que dispone, considera que las circunstancias lo justifican, procederá a la detención de dicha persona o tomará otras medidas para asegurar su presencia. La detención y demás medidas se llevarán a cabo de conformidad con las leyes de tal Estado y se mantendrán solamente por el periodo que sea necesario a fin de permitir la iniciación de un procedimiento penal o de extradición.

2. Tal Estado procederá inmediatamente a una investigación preliminar de los hechos.

3. La persona detenida de conformidad con el párrafo 1 del presente artículo tendrá toda de facilidades para comunicarse inmediatamente con el representante correspondiente del Estado de su nacionalidad que se encuentre más próximo o, si se trata de un apátrida, con el representante del Estado en que habitualmente resida.

4. Cuando un Estado, en virtud del presente artículo, detenga a una persona notificará inmediatamente tal detención y las circunstancias que la justifican a los Estados a que se hace referencia en el párrafo 1 del artículo 5º. El Estado que proceda a la investigación preliminar prevista en el párrafo 2 del presente artículo



Por: Armando Vázquez Herrera

Sancti Spíritus, 13 de mayo (ICLEP). La aparición en la provincia de un nuevo virus, caracterizado por fiebre alta, vómitos y fuertes dolores musculares y de cabeza, amenaza la salud de los espirituanos ante la escasez de medicamentos necesarios para enfrentar la enfermedad.

Esta agresiva virosis requiere fármacos esenciales como antibióticos, analgésicos, antipiréticos y sales de rehidratación oral para controlar la fiebre, los vómitos y otras complicaciones asociadas. Sin embargo, estos medicamentos no se encuentran disponibles actualmente en las farmacias ni en los hospitales del territorio, situación que obliga a muchos enfermos a adquirirlos a precios elevados en el mercado informal.

Enfrentan los espirituanos nuevo brote viral sin medicamentos

"Este virus es muy fuerte y puede matar. Yo lo padecí y tuve que comprar los medicamentos a particulares porque en las farmacias no hay nada. La gente se va a morir por montones, porque no todo el mundo tiene dinero para pagar más de mil pesos por un frasco de antibióticos", aseguró Celia Hernández Taboada, residente en el reparto Escribano.

Según denuncian pacientes y familiares, cuando las personas acuden a consulta en el hospital, el personal médico les receta los medicamentos necesarios y les informa que deben buscarlos a través de redes informales y ventas publicadas en Revolico, debido a la inexistencia de estos productos en las farmacias estatales. Muchos enfermos, sin embargo, no cuentan con los recursos económicos necesarios para adquirirlos.

"Llegué a la consulta del hospital y era grande la cola, muchas personas con el virus, y cuando me tocó entrar, la doctora me dijo que era una virosis que andaba y me recetó antibióticos, pero no he podido comprarlos, pues son muy caros y yo vivo de una chequera de 1700 pesos que apenas me da para comer unos días al mes", comentó Iraldo Quintana Justo, residente en la calle 6ta.

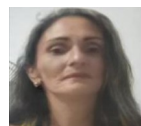
Evelyn Camacho Guerra, médico del Hospital Provincial Camilo Cienfuegos, confesó: "Me da pena con los pacientes cuando llegan a consulta para ser atendidos por la virosis que anda, ya que no hay medicamentos en las farmacias y, cuando me preguntan dónde comprarlos, tengo que decirles que solo hay en el mercado informal.

La falta de medicamentos en las farmacias y centros de salud de la provincia es uno de los problemas que más

preocupan a los espirituanos y que cada día se agrava más.



Farmacia cerrada por falta de medicamentos. Foto ICLEP



Por: Oscilia Ricaño Cabrera

Sancti Spíritus, 13 de mayo (ICLEP). La negativa de varios choferes de vehículos estatales a detenerse en puntos de recogida y paradas locales para transportar pasajeros continúa afectando a la población espirituana, una conducta que agrava aún más la crisis del transporte público que enfrenta la provincia.

Estos choferes, en su mayoría pertenecientes a empresas del territorio, Salud Pública, el gobierno y la Base de Transporte Escolar, transitan por los puntos de recogida con capacidad disponible para pasajeros, pero se niegan a recoger personas alegando diferentes justificaciones. Esta situación ha obligado a las autoridades del Transporte y a la Policía a ubicar inspectores de tráfico y agentes de la motorizada en dichos lugares

Choferes de vehículos estatales se niegan a recoger pasajeros

para exigirles que se detengan y presten el servicio.

"Los choferes estatales, pasan por el punto de recogida de La Rotonada y no quieren recoger a nadie. Cuando los responsables de los puntos le piden llevar a alguien, se niegan alegando que no van lejos o que viene con el carro con problemas, como si fueran de ellos", aseguró Félix Bonachea Torres, residente en La Aurora.

La guagua de los médicos que va desde Mayajigua a Sancti Spíritus es uno de estos transportes de salud pública que suelen dejar personas en las paradas, aunque traigan capacidades e incluso a estudiantes de medicina.

"Me indigna ver cómo esta guagua deja en la parada a estudiantes de medicina y recoge a dos personas

de la calle, porque dice el chofer que estas le resuelven las piezas que le hacen falta y nosotras no. Esto es ofensivo, como si la guagua fuera suya", aseguró Adamelys Carrazana Gómez, residente en Mayajigua.

Problema similar ocurre con los ómnibus Girón de la Base Provincial de Transportes Escolares que viajan a los municipios. Varios de estos choferes no hacen sus paradas en los puntos de recogida, aunque anden con el ómnibus vacío, alegando que están alquilados.

"El lunes iba para La Sierpe y estaba esperando en el punto de recogida y pasó una guagua de escolares y el amarillo del punto la paró y el chofer dijo que no podía llevar a nadie, pues estaba apurado con un alquiler que le esperaba y siguió", aseguró Elaine Mendoza Díaz, residente en este municipio sureño.



Guagua de los médicos de Mayajigua. Foto ICLEP



La verdadera república para Cuba que quería Martí

Por: Lázaro Quezada Rodríguez

Cuando apenas faltan unos pocos días para celebrar el 20 de mayo, fecha de 1902 en que fue establecida la república en Cuba y en medio de las esperanzas que tienen millones de cubanos de un cambio en Cuba, vale la pena recordar cuál es el verdadero ideal republicano al que aspiraba Martí y no el que ha sido manipulado y distorsionado por el régimen cubano.

El ideal de república independiente y democrática fue la motivación principal de José Martí. En su concepción de la guerra necesaria, el apóstol esbozó en pocas palabras su ideal político: una república con todos y para el bien de todos, que abriera la participación a todos los cubanos de buena voluntad, sin importar su filiación política. La democracia debía ser la columna vertebral de este proyecto político.

Para Martí, esta nueva república tenía la obligación de garantizar el derecho a una vida digna, algo inconcebible sin la plena participación de los ciudadanos en la política, la posibilidad de expresar sus opiniones sobre las decisiones que afectan a todos y el acceso a espacios de discusión sin restricciones ni violencia. Todo ello debía permitir aportar ideas y experiencias sin mediaciones políticas ni representantes, sino de forma directa.

Martí nunca concibió un partido único que gobernara a todos los cubanos limitando el ejercicio democrático y censurando las demás voces. No debe cometerse el error de asumir tal creencia. El Partido Revolucionario Cubano, fundado por él, fue concebido para dirigir la guerra; la república, en cambio, necesitaría una democracia real. Como él mismo expresó: "La república no es la que vamos a hacer en la manigua".

En la república martiana, las leyes tendrían que surgir de un gobierno elegido democráticamente, en el que todas las fuerzas sociales contarán con una representación equitativa, incluyendo a quienes sostuvieran criterios diferentes, y no de una supuesta democracia donde se excluye al cubano que piensa distinto y se le tilda de enemigo. Al respecto expresó: "Lo que se ha de preguntar no es

si piensan como nosotros; sino si sirven a la patria [...] con aquel estudio de los componentes del país y el modo de allegarlos en vez de dividirlos".

Martí no aspiraba a una república donde pensar diferente constituyera un delito y donde los derechos fueran violentados por el poder político. Por ello nunca abrazó el socialismo, pues veía en él un peligro para la democracia. En carta a Fermín Valdés Domínguez, en 1894, afirmó que uno de los peligros del socialismo era servir a aquellos "ambiciosos de poder, que para ir levantándose en el mundo empiezan por fingirse, para tener hombros en que alzarse, frenéticos defensores de los desamparados".

La república tampoco podía convertirse en un cuartel militar ni en un sistema donde el militarismo gobernara sobre el pueblo. En carta a Máximo Gómez dejó clara esta idea: "Una república no se funda como se manda un campamento".

Tampoco el odio al capitalismo y a la propiedad privada, promovido durante décadas como parte de la ideología oficial, habría sido aceptado por Martí. Muy por el contrario, defendió el respeto a la propiedad cuando señaló: "El derecho del obrero no puede ser nunca el odio al capital: es la armonía, la conciliación, el acercamiento común de uno y otro. Es rica una nación que cuenta con muchos pequeños propietarios".

Ese Martí socialista que durante años se ha intentado presentar constituye una distorsión de su pensamiento. Su posición fue clara: Martí fue, ante todo, un demócrata revolucionario en cuerpo y alma. Por ello, los cubanos deben comprender que la república que él describió y defendió no guarda relación con la realidad política y social que existe hoy en Cuba.



José Martí. Foto de Archivo

Nacionales



Cine de Bauta permanece abandonado y deteriorándose

Artemisa, 17 de mayo. El deterioro y abandono del Cine de Bauta preocupa a residentes del municipio de Artemisa, quienes denuncian que el lugar se ha convertido en un vertedero improvisado, según reportó el medio comunitario El Majadero de Artemisa, del ICLEP.

De acuerdo con la denuncia, el portal

de la antigua instalación permanece lleno de desechos acumulados, situación que ha provocado la proliferación de ratas y cucarachas en la zona. Vecinos aseguran que la acumulación de basura afecta no solo la imagen del lugar, sino también las condiciones sanitarias del entorno.

Nuevos feminicidios en Cuba

ICLEP, 17 de mayo. La violencia contra las mujeres vuelve a sacudir a Cuba, tras conocerse dos feminicidios ocurridos en Las Tunas y Holguín, hechos que han provocado dolor e indignación en ambas comunidades. En Las Tunas familiares y vecinos confirmaron la muerte de Yerenia García, madre cubana que llevaba varios días desaparecida, según reportes de las

redes sociales, un vecino de la víctima habría confesado el crimen, tras ser interrogado.

Mientras tanto en Cañada Melones, municipio de Gibara, fue asesinada Yadira González Gámez, madre de 41 años, presuntamente a manos del hombre identificado como Jorge Pérez, alias El Chalupero.



Internacionales



Estados Unidos aumenta la presión sobre Cuba e impone nuevas sanciones a varios representantes del país

Washington, 18 de mayo. Estados Unidos ha aumentado este lunes la presión sobre Cuba con una nueva batería de sanciones que afectan a varios funcionarios de la isla, como la ministra de Comunicaciones, Mayra Arevich Marín, y el ministro de Energía y Minas, Vicente de la O Levy.

Además de los dos ministros, en la lista de sancionados figuran también el presidente de la Asamblea Nacional

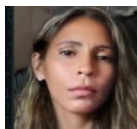
de Cuba, Juan Esteban Lazo Hernández; el director de la Policía Nacional, Óscar Alejandro Callejas Valcarce, y Roberto Morales Ojeda, miembro del Comité Central del Partido Comunista de Cuba (PCC). También figura en la lista la Dirección Nacional de Inteligencia, que se suma a otras entidades del Estado cubano sancionadas como el Ministerio del Interior o la Policía Nacional Revolucionaria.

La República Democrática del Congo confirma 116 muertes sospechosas por el brote de ébola

Congo, 18 de mayo. El Gobierno de la República Democrática del Congo (RDC) ha informado este lunes de "116 muertes" sospechosas por el brote del virus del Ébola declarado el viernes en la provincia de Ituri, que ha afectado a dos nuevas zonas en el este congoleño. "La epidemia ya ha causado la muerte de 116 personas", ha afirmado en rueda de prensa el portavoz del Gobierno de la RDC y ministro de Comunicación y Medios,

Patrick Muyaya, quien ha añadido que se han detectado casos en las localidades de Katwa, en Kivu del Norte, y Nyankunde, en Ituri.

"Esta propagación de la enfermedad a nuevas zonas genera preocupación por el riesgo de una mayor transmisión en regiones densamente pobladas, caracterizadas por importantes movimientos de población", ha señalado el portavoz



Déficit de personal y recursos médicos golpea centros de salud espirituanos

Por: Magalis Luzardo Ramírez

Sancti Spiritus, 13 de mayo (ICLEP). La falta de especialistas, personal de servicios y recursos médicos en hospitales, clínicas y policlínicos comunitarios continúa afectando a la población espirituana que requiere atención médica en la capital provincial.

El éxodo de médicos de diversas especialidades, la escasez de trabajadores en áreas de servicios y la rotura de equipos médicos en el Hospital Provincial Camilo Cienfuegos constituyen hoy graves problemas que deterioran la calidad de los servicios de salud en esta institución. A ello se suman la falta de médicos en los cuatro policlínicos comunitarios, el mal estado de numerosos equipos y la ausencia de personal sanitario en varios consultorios, factores que agravan aún más la crisis del sistema de salud en el territorio.

"Cuando llegas al hospital provincial, las colas para atenderse con un especialista son enormes, porque muchos médicos se han ido del sector de la salud o del país, y los pocos que quedan no logran cubrir la demanda de la población. Por eso muchas personas optan por llevarles algún regalo a los médicos para poder ser atendidas", aseguró Romelia Veloso Sosa, residente en la calle Maceo.

"La falta de especialistas nos hace más difícil el trabajo, pues pocos médicos tenemos que atender a un número

cada vez mayor de pacientes y hacer más guardias docentes, lo que nos agota, y por un mismo salario", confesó Ileana Ramírez Cruz, especialista en ortopedia.

La situación más compleja se presenta en los policlínicos, donde la ausencia de especialistas en las consultas es muy inestable y la falta de reactivos en los laboratorios no garantiza una adecuada atención a los pacientes que arriban a estos centros de salud comunitaria.

"El médico de la familia me indicó un chequeo médico y me dio las indicaciones para realizarme varios análisis, pero cuando llegué al policlínico norte no había reactivos y solo me pude hacer uno de sangre y ahora no sé cuándo podré hacerme el resto", confesó Cándida Díaz Ballester, residente en Kilo 12.

La crisis del sistema de atención primaria a la salud en la capital espirituana presenta hoy una compleja situación, que se agrava por días.



Hospital Provincial . Foto ICLEP



Sobrevivir en Cuba: escasez, pobreza extrema y salarios insuficientes

Por: Yaquelin Herrera Cedeño

Vivir en Cuba es extremadamente difícil. En medio de un escenario marcado por constantes limitaciones y carencias sobreviven más de 11 millones de cubanos. De ellos, más del 80 % de la población vive en condiciones de pobreza extrema, según estudios recientes de organizaciones internacionales. Esta realidad se traduce en hogares sin ingresos estables, familias sometidas a privaciones constantes y madres que crían a sus hijos entre la escasez y la improvisación diaria.

Para los cubanos, la vida se ha convertido en una lucha cotidiana por sobrevivir e inventar alternativas para llevar un plato de comida a la mesa. El costo de la vida resulta extremadamente elevado y golpea directamente a los hogares y a la cotidianidad de la población. La creciente inflación y el agravamiento de la crisis económica impiden que muchas familias obtengan los recursos financieros necesarios para vivir dignamente. Como consecuencia, gran parte de la población permanece desamparada, especialmente los adultos mayores, para quienes el presente se ha convertido en un calvario y el futuro parece inexistente.

La familia cubana enfrenta un profundo déficit de ingresos monetarios. El costo de la vida en Cuba, pese a las supuestas gratuidades que ofrece el

Estado, es muy alto y no guarda relación con los ingresos de los trabajadores, cuyos salarios promedio apenas rondan los seis dólares mensuales.

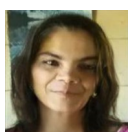
Con esos ingresos, acceder a una alimentación básica resulta casi imposible, pues los alimentos necesarios para un mes pueden superar los veinte dólares. A ello se suman otros gastos esenciales como electricidad, agua, transporte, medicamentos y recreación, esta última convertida en una posibilidad reservada para un grupo reducido de cubanos que recibe remesas del exterior.

Cuba es hoy uno de los países más pobres de América Latina y el Caribe. Su población, sin temor a equivocaciones vive en la pobreza extrema, como resultado de un sistema económico y político fallido, que es incapaz de garantizar el pan diario.

Tan triste realidad es hoy la condicionante para un urgente cambio en la isla, un proceso que no puede tener como gestores al actual régimen cubano, sino que requiere a otros actores.



Anciano en la pobreza . Foto ICLEP



Mujeres espirituanas enfrentan largas jornadas domésticas por crisis energética

Por: Yaniri Pardillo Calero

Sancti Spiritus, 14 de mayo (ICLEP). El agravamiento de la crisis energética en la provincia y los prolongados apagones asociados a ella, que superan las 20 horas diarias, dificultan considerablemente la realización de las labores domésticas para muchas mujeres espirituanas.

La falta de servicio eléctrico durante el día impide realizar tareas como el lavado de ropa, actividad que muchas mujeres deben hacer en horas de la madrugada, aprovechando las pocas horas en que regresa la corriente. Del

mismo modo, la cocción de los alimentos se ha vuelto cada vez más complicada debido a la imposibilidad de utilizar equipos eléctricos y a la escasez de gas, ausente desde hace varios meses. Ante esta situación, numerosas familias se ven obligadas a recurrir al carbón, un combustible vegetal difícil de encender por la falta de petróleo y alcohol.

"Estamos viviendo una vida de perros, pues no hay corriente casi nunca y cuando llegas del trabajo no tienes con qué cocinar y si encuentras algo, no tiene ni gas ni corriente para cocinarlo, viéndote obligado a usar carbón, el cual es una odisea encenderlo por-

co hay ni petróleo, ni alcohol", comentó Elizandra Pérez Jiménez, residente en Olivos I.

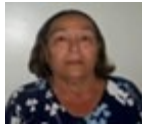
A estas carencias se suma la falta de agua potable en los horarios de la tarde y noche y la escasez y altos precios de los alimentos, lo que convierte la vida de estas féminas en una verdadera tragedia que deben vivir todos los días.

"No puedes lavar porque cuando hay corriente falta el agua y cuando llega el agua te quitan la corriente y te pasas la semana con el cesto lleno de ropa sucia y los alimentos muy caros, casi imposibles de comprar", expresó Josefa Bantancourt Pelayo, residente en la calle Independencia.

Esta difícil situación ha empeorado en las últimas horas tras producirse en el país una nueva caída del Sistema Eléctrico Nacional, según las autoridades del régimen.



Cocina improvisada. Foto ICLEP



Servicios de urgencia no funcionan de noche en la capital espirituana

Por: Mirtha Noyola Camejo

Sancti Spiritus, 14 de mayo (ICLEP).

La población espirituana exige a las autoridades gubernamentales que se garantice el funcionamiento adecuado de los servicios de urgencia durante el horario nocturno, debido a la importancia vital que estos representan para la ciudadanía.

Los servicios de ambulancias, bomberos, atención al cliente de la Empresa de Telecomunicaciones (ETECSA) y la Policía presentan frecuentes interrupciones durante la noche, una situación que pone en riesgo la vida y la seguridad de la población. Los ciudadanos dependen de estos servicios para trasladar enfermos graves a los hospitales, reportar incendios o realizar denuncias ante situaciones de emergencia. Después de las diez de la noche, resulta casi imposible comunicarse para solicitar alguno de estos servicios, ya que las líneas suelen permanecer fuera de funcionamiento. Ante esta situación, muchas personas se ven obligadas a recurrir a choferes particulares para trasladar pacientes a centros médicos o a intentar sofocar incendios con la ayuda de vecinos.

“El otro día, cerca de las once de la noche, mi hijo sufrió una hipoglucemia y llamé de urgencia al servicio de ambulancias del hospital provincial, pero la línea aparecía fuera de

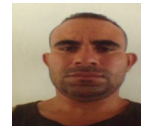
servicio. Tuve que acudir a un vecino para que lo llevara en su carro. ¿Cómo es posible que un servicio tan necesario no esté funcionando? Nos morimos y no hay quien te auxilie”, confesó Asela Aguilera Rodríguez, residente en El Chambelón.

“La semana pasada, la casa de mi vecino se incendió debido a un cortocircuito en la nevera y, cuando llamamos a los bomberos, el teléfono también estaba fuera de servicio. Tuvimos que enviar a un muchacho en una motorina hasta la unidad para avisarles, mientras los vecinos comenzábamos a echar arena para intentar controlar el incendio. Esto es el colmo del absurdo. Hay servicios que tienen que estar activos las 24 horas del día”, aseguró Felipe Cancio Iraola, vecino de El Aeropuerto.

Con los servicios de atención al cliente de la Empresa de Telecomunicaciones (ETECSA) ocurre algo similar durante ese horario: resulta imposible realizar reclamaciones o consultas, ya que las líneas también permanecen fuera de servicio.



Empresa de ETECSA. Foto ICLEP



Retienen salario a trabajadores en mipymes de la construcción

Por: Juan Carlos Mora Neira

Sancti Spiritus, 12 de mayo (ICLEP).

Trabajadores de la mipyme de materiales de la construcción, ubicada en la fábrica de baldosas de la capital espirituana, exigen a los directivos de la entidad el pago puntual y completo de sus salarios.

La mipyme, dedicada a la producción de losas y bloques, emplea a trabajadores que reciben un salario básico y pagos adicionales por concepto de producción. Sin embargo, desde hace más de dos meses los empleados denuncian atrasos e incumplimientos en los pagos correspondientes a las jornadas laborales, situación que ha provocado la renuncia de algunos trabajadores y el descontento del resto, quienes reclaman con urgencia el pago de sus salarios.

“Tuve que irme de este lugar porque llevaba tres meses trabajando sin cobrar. Cuando reclamé, me dijeron que todavía no había dinero para pagarme y eso me molestó. Solo me han entregado la mitad del dinero y todavía sigo esperando”, confesó Adrián Moreno Mejías, joven que trabajaba en esta pequeña industria.

“Llevo dos meses trabajando y, según el administrador, debía cobrar 16 mil pesos de salario básico, además de la prima por sobrecumplimiento. Sin embargo, cuando fui a cobrar el día cinco no había dinero y terminaron pagándome el día once solo 11 mil pesos. Recla-

mé y me dijeron que debía esperar a que hubiera dinero, pero los dueños en estos días hasta se han comprado motores. Eso es un abuso con los trabajadores”, comentó Ezequiel Blanco Lunas, empleado del lugar.

En declaraciones para el medio, Leonel Cartaya Ramos, especialista en Derecho Laboral, explicó que el salario de los trabajadores de una entidad, ya sea estatal o privada, no se puede retener más allá del tiempo establecido, ni pagarlo a medias.

“Esto constituye una violación del derecho de los trabajadores y, por tanto, la entidad puede ser demandada”, aseguró Cartaya Ramos.

Los incumplimientos en los pagos de salarios son una problemática que afecta también a los trabajadores del sector estatal en la provincia, como resultado del déficit de efectivo en los bancos.

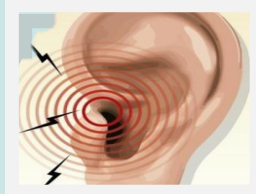


Mipyme de materiales de la construcción. Foto ICLEP

SOCIALES

¿ Qué es el tinnitus?

También llamado acúfeno, consiste en escuchar un zumbido, chiflido o rugido en uno o ambos oídos o en cualquier parte de la cabeza.



Las causas que lo producen pueden ser varias, entre ellas:

- La exposición excesiva al ruido
- Golpes en la cabeza
- Estrés
- Consumo de ciertos medicamentos
- Hipertensión arterial

Consecuencias:

- Depresión
- Dificultades para concentrarse
- Pérdida de energía
- Aislamiento

Yayabo Opina

Sobre las continuas horas de apagones

Ana María Cardoso Sosa, residente en la calle Panchito Álvarez, comentó: "Ya esto es una pesadilla insoportable, llevamos más de 30 horas sin corriente".

Eduardo Alemán Menas, residente en la calle Mella, aseguró: "Todos los alimentos se nos echan a perder son casi dos días sin corriente. Este gobierno está matando al pueblo".

Romelia Gil Viamontes, residente en la calle Bayamo, comentó: "Estamos viviendo como animales, sin comida, sin agua, y ahora sin corriente. Esto debe de arreglarse o acabarse de caer".

Norgel Bonachea Pino, residente en la calle Maceo interior, comentó: "Es más de un día sin corriente, los pocos alimentos que consigues se te echan a perder y no puedes dormir de noche. Hasta cuando será esta tortura".

Promociones completamente gratuitas para usted

Motos nuevas con papeles en regla. Llamar al 56182552



Muebles para su hogar. Llamar al 50813792



Máquinas para moler granos. Llamar al 59481579



También somos Cuba



Foro Antitotalitario Unido(FANTU). Organización de la Sociedad Civil Cubana, sin fines de lucro que aboga por el cambio en Cuba.

Líder Nacional: Guillermo Fariñas



Cuba Independiente y Democrática es una organización que aboga por el establecimiento de la democracia en la isla.

Líder fundador: Huber Matos Benítez



Unión Patriótica de Cuba, tiene como finalidad la promoción y defensa de los Derechos Humanos en Cuba .

Líder Nacional: José Daniel Ferrer

Consejo de Redacción

Director: Pedro Luis Hernández Hernández

Email de la sede y # de teléfono: hpedroluis089@gmail.com No: 54535924

Dirección de la sede: Camino de Santa Cruz, No 105 s/n finca Los Mangos Colectores. Sancti Spíritus.

Periodistas: Reinaldo Abreu Milián, Lidier Pérez Nazco, Juan Carlos Mora Neira, Lázaro Quezada Rodríguez, Oscilia Ricaño Cabrera, Maribel García Lara, Armando Vázquez Herrera, Niurka Linares Medina, Yaniri Pardillo Calero, Magalis Luzardo Ramírez, Mirtha Noyola Camejo, y Yaquelín Herrera Cedeño.

El Espirituano es un boletín dirigido a la comunidad y su distribución es totalmente gratis

Dirección general en EE.UU.

Director general: Normando Hernández

Director administrativo: Ervin Ibarra

Email: institcubano@gmail.com